

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS				
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	Dirección de Acceso a Activos Productivos					
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 01					
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL APROBAR PROVEEDORES DE SUMINISTROS DE SEMOVIENTES, HERRAMIENTAS Y CAPACITACIONES PIDAR 624-2024 "IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA".					
FECHA DE REUNIÓN:	17	07	2025	HORA:	04:00 Pm	

OBJETIVO:	Desarrollar CTGL correspondientes a la aprobación de proveedores de suministros para el PIDAR denominado "Impulso al desarrollo de sistemas ganaderos sostenibles y competitivos a campesinos de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios del Valle del Rio Cesar – ASOPRAVALLE en los departamentos del Cesar y la Guajira" en el marco de la ejecución del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR con resolución 624 - 2024. Denominado, aprobado por la Resolución N° 624 de 2024, y de conformidad con el Procedimiento de ejecución versión 8.					
PARTICIPANTES:	N°	Nombre			Área	
	1	CARLOS CESAR SILVA			Director UTT1	
	2	GUILLERMO VALLE			Representante legal ASOPRAVALLE	
	3	JULIO CESAR ESCORCIA			Delegado de la VGC	
	4	LINA LUCIA GOMEZ GOMEZ			Delegada de seguimiento y control	
	5	JOSE MORON			Apoyo Juridico UTT1	
	6	JOHAN CALDERON MIELES			Apoyo Financiero UTT1	
	7	LIDA CASAS GARCIA			Delegada de la VIP	
	8	STEPHANIE LOPEZ MANGONEZ			Seguimiento y control	
ASISTENTES	N°	Nombre			Área	
	1	CARLOS CESAR SILVA			Director UTT1	
	2	GUILLERMO VALLE			Representante legal ASOPRAVALLE	
	3	JULIO CESAR ESCORCIA			Delegado de la VGC	
	4	LINA LUCIA GOMEZ GOMEZ			Delegada de seguimiento y control	
	5	JOSE MORON			Apoyo Juridico UTT1	
	6	JOHAN CALDERON MIELES			Apoyo Apoyo financiero UTT1.	
	7	LIDA CASAS			Delegada de la VIP	
	8	STEPHANIE LOPSEZ MANGONEZ			Seguimiento y control	

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los integrantes y solicitud de los permisos para grabar el comité
2. Informar sobre el procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.
3. Presentación de la documentación correspondiente a los oferentes evaluados y seleccionados
4. Espacio para sugerencias y observaciones por parte de los integrantes de la mesa.
5. Espacio para votación y aprobación de los oferentes seleccionados.
6. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del equipo y los permisos autorizados para grabar el comité.

Los participantes de la reunión se presentan, indicando su nombre y área. Se indica que, teniendo en cuenta el numeral, 5.1.1, del MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR – BAJO MODALIDAD DIRECTA V8, el equipo del CTGL, autorizan la grabación de la presente reunión.

N°	Designado(a)	Nombre
2	Director de la Unidad Técnica Territorial N° 1	CARLOS CESAR SILVA.
3	Representante legal de la ASOPRAVALLE	GUILLERMO VALLE

N°	Nombre	Apoyo
1	JULIO CESAR ESCORCIA	Delegado de la VGC
2	LINA LUCIA GOMEZ GOMEZ	Delegada de seguimiento y control
3	JOSE MORON	Apoyo jurídico UTT1
4	JOHAN CALDERON MIELES	Apoyo financiero UTT1
5	LIDA CASAS GARCIA	Delegada de la VIP
6	STEPHANIE LOPEZ MANGONEZ	Seguimiento y control

La presente reunión se realizó a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, el día viernes 17 de julio del año 2025, en el horario de las 04:00 pm, La sesión es grabada con autorización de los participantes

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS				
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

2. Se procede a informar sobre el procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.

Para cada proyecto PIDAR se conforma un Comité Técnico de Gestión Local, como instancia de ejecución, con el fin de coordinar, tomar decisiones y dar trámite a los ajustes al PIDAR señalados en el presente procedimiento. Esta instancia estará conformada por los siguientes actores:

1. El director de la Unidad Técnica Territorial, con voz y voto.
2. El representante Legal de la organización o las organizaciones beneficiarias, las Entidades Territoriales o Esquemas Asociativos Territoriales beneficiarios del PIDAR, con voz y voto.
3. Un representante de otros cofinanciadores, con voz y voto, siempre y cuando el aporte de contrapartida sea en dinero y sea mayor al 10% del valor total de la cofinanciación de la ADR. En caso contrario participarán en el comité solo con voz.

Por otra parte, participan con voz:

4. Un asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva.
5. Un asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, quien participará en sesiones donde se tratan asuntos contractuales, es decir, elaboración y aprobación de términos de referencia, evaluación de propuestas y adjudicación, y modificaciones contractuales.
6. Un asistente de la Vicepresidencia de Proyectos
7. Un beneficiario adicional de la organización beneficiaria, con voz, pero sin voto.

El apoyo a la supervisión del proyecto asistirá a las sesiones del Comité con voz, pero sin voto y ejercerá la secretaría técnica.

3. Presentación de la documentación correspondiente a los oferentes evaluados y seleccionados

Toma la palabra el Dr. JOSE MORON apoyo jurídico de la UTT1, En este espacio se procede a presentar a los integrantes de la mesa del respectivo comité, y la documentación correspondiente a los oferentes evaluados y seleccionados del PIDAR 624-2024.

En el marco del proceso de convocatoria para la adquisición de semovientes correspondiente al presente PIDAR, se presentó un único oferente, identificado como CONSORCIO GANADERÍA DEL RÍO CESAR.

Durante la revisión de la propuesta, se evidenció que la garantía de seriedad de la oferta no incluía a la Agencia de Desarrollo Rural – ADR como beneficiaria, motivo por el cual se solicitó la subsanación de este requisito.

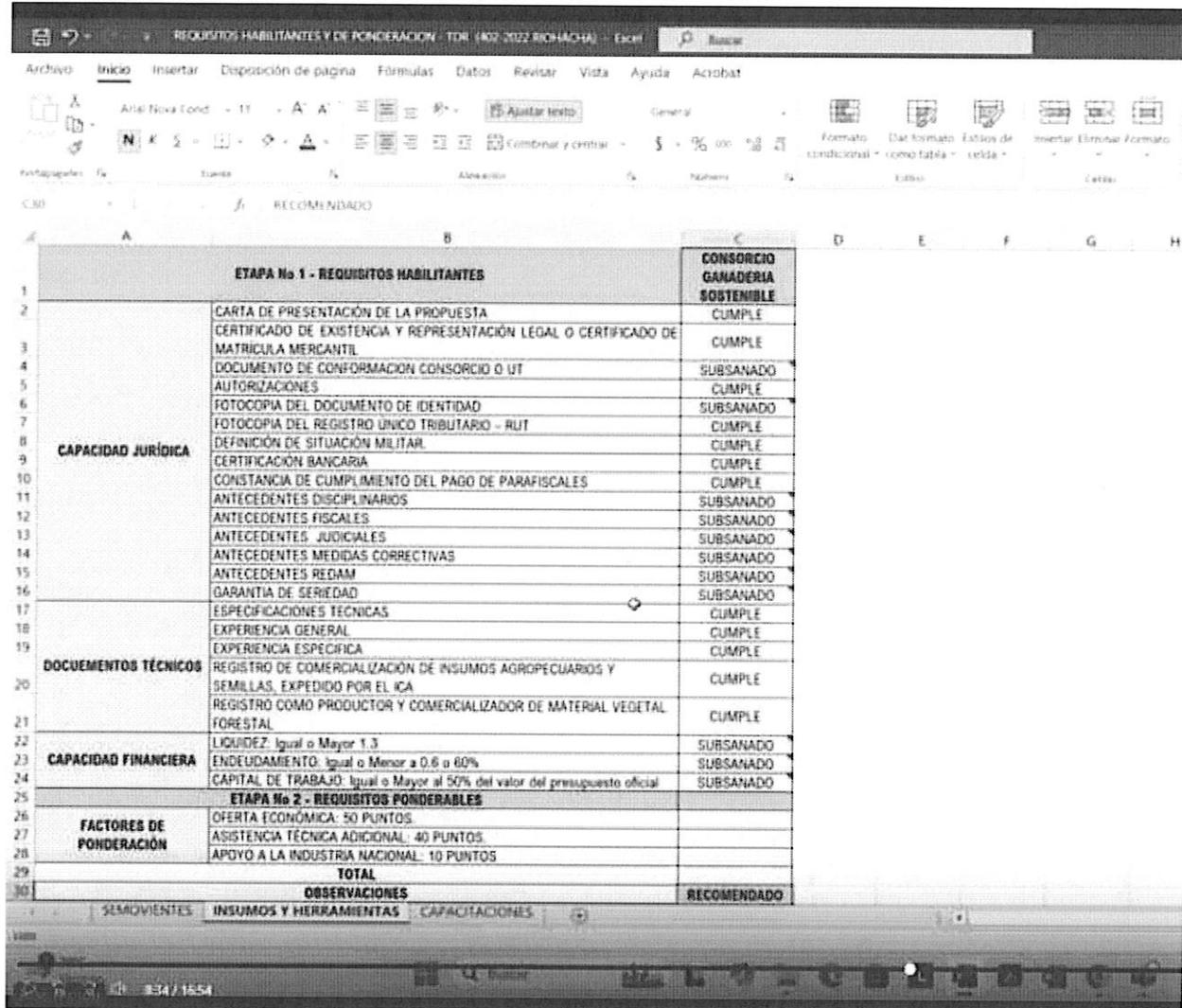
El término otorgado para dicha subsanación fue entre el día viernes y el lunes siguiente. Cumplido este plazo, el oferente subsanó oportunamente la garantía de seriedad.

En consecuencia, y tras verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y la correcta subsanación del requisito solicitado, el CONSORCIO GANADERÍA DEL RÍO CESAR se considera como el oferente recomendado dentro del proceso

ANEXO EVALUACION PROPUESTA SEMOVIENTES PIDAR 624-2024

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		CONSORCIO GANADERIA DEL RIO CESAR
CAPACIDAD JURIDICA	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT	CUMPLE
	AUTORIZACIONES	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE
	DEFINICION DE SITUACION MILITAR	CUMPLE
	CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAT	CUMPLE
	GARANTIA DE SERIEDAD	SUBSANADO
	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP ANTE EL ICA	CUMPLE	
LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	CUMPLE	
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	
ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto	CUMPLE	
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES		
FACTORES DE PONDERACION	OFERTA ECONOMICA: 50 PUNTOS	
	ASISTENCIA TECNICA ADICIONAL: 20 PUNTOS	
	CHAPETEADA DE GANADO MARCADO: 10 PUNTOS	
	EXPERIENCIA EN CONTRATOS ANTERIORES: 10 PUNTOS	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS	
TOTAL		
OBSERVACIONES		RECOMENDADO

Para la convocatoria de insumos equipos y herramientas, se presentó un oferente denominado CONSORCIO GANADERIA SOSTENIBLE, a este oferente en su momento no allego, la información del representante legal del consorcio y de los integrantes por lo tanto se le requirió subsanar los documentos del representante legal como son, documento de identidad los antecedentes y unos documentos del contador así como la garantía de la oferta que incluyera a la ADR, este oferente subsano siendo el oferente seleccionado para celebrar la contratación de suministros de insumos equipos y herramientas

ANEXO EVALUACION PROPUESTA INSUMOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PIDAR 624-2024


ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		CONSORCIO GANADERIA SOSTENIBLE	
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIO O UT AUTORIZACIONES	SUBSANADO	
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	SUBSANADO	
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	CUMPLE	
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE	
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SUBSANADO	
	ANTECEDENTES FISCALES	SUBSANADO	
	ANTECEDENTES JUDICIALES	SUBSANADO	
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	SUBSANADO	
	ANTECEDENTES REDAM	SUBSANADO	
	GARANTÍA DE SERIEDAD	SUBSANADO	
	DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
		EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA		CUMPLE	
CAPACIDAD FINANCIERA	REGISTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y SEMILLAS, EXPEDIDO POR EL ICA	CUMPLE	
	REGISTRO COMO PRODUCTOR Y COMERCIALIZADOR DE MATERIAL VEGETAL FORESTAL	CUMPLE	
	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	SUBSANADO	
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	SUBSANADO	
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial	SUBSANADO	
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS		
	ASISTENCIA TÉCNICA ADICIONAL: 40 PUNTOS		
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS		
TOTAL			
OBSERVACIONES		RECOMENDADO	

Para la convocatoria de capacitaciones se presentaron 3 oferentes denominados:

1. CONSORCIO CAPACITACIONES AGROPECUARIAS 2025
2. FUNDACION CHIRIGUA
3. FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA

El oferente consorcio capacitaciones agropecuarias 2025, luego del requerimiento no subsano, en consecuencia quedo rechazada, el oferente fundación chirigua, subsano la constancia de cumplimiento parafiscales suscrito por el revisor fiscal asi como el redam del representante legal por lo tanto se consideró habilitada.

La oferente fundación humanitaria huellas de vida, subsano la garantía de seriedad de la propuesta con la cual también quedo habilitada a ambos oferentes se les dio inicio a revisión a los actores de ponderación oferta económica, asistencia adicional, garantía extendida, accesorios, y apoyo a la industria nacional.

El oferente fundación chirigua se determino que no cumple con la oferta económica dado que el formato viene con una precisión para ser diligenciada el formato se debe diligenciar de manera integral con los nombres y la valides de la oferta, en tres acápite con los TDR, se dice la propuesta debe estar vigente por 120 dias calendario, luego del numeral 10

Código F-DER-001

Versión 4

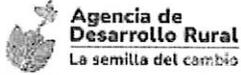
Clasificación de la Información

Publica Reservada Clasificada

presentación de la oferta debe estar vigente 120 días calendario, y el numeral 10.3 que la oferta deberá estar vigente por 120 días, Por parte de la asesoría jurídica de la asociación recomendaron la no aceptación de la oferta y dado que es un requisito habilitante no susceptible de ser subsanado, se procedió al rechazo de la propuesta, quedando en este orden de ideas la propuesta de la FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA,

ANEXO EVALUACION PROPUESTA CAPACITACIONES PIDAR 624-2024

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		CONSORCIO CAPACITACIONES AGROPECUARIAS 2025	FUNDACION CHIRIGUA	FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	AUTORIZACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE	SUBSANADO	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	SUBSANADO	CUMPLE
	GARANTIA DE SERIEDAD	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANADO
	DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES				
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS		NO CUMPLE	CUMPLE
	ASISTENCIA TÉCNICA ADICIONAL: 15 PUNTOS			
	GARANTIA EXTENDIDA: 10 PUNTOS			
	ACCESORIOS PARA TRACTOR: 15 PUNTOS			
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS			
TOTAL				
OBSERVACIONES		RECHAZADO	RECHAZADO	RECOMENDADO

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>

Espacio para sugerencias y observaciones por parte de los integrantes del comité.

Se concede el uso de la palabra a los miembros de la mesa para que expresen sugerencias u observaciones. Una vez intervenidos los presentes, se deja constancia de que no se presentan observaciones adicionales, y que todos manifiestan estar de acuerdo con lo expuesto. En consecuencia, se autoriza proceder con la votación por parte de los miembros con voz y voto del Comité Técnico de Gestión Local. "Espacio para Votación."

Se procede a dar el espacio a los integrantes con voz y voto a q aprueben o desapruében lo anteriormente expuesto.

Toma la palabra el representante legal de la organización beneficiaria ASOPRAVALLE del PIDAR 624-2024 el señor GUILLERMO VALLE, y vota positivamente para los siguientes proponentes:

1. Suministros de semovientes. CONSORCIO GANADERIA DEL RIO CESAR
2. Suministros de insumos y herramientas. CONSORCIO GANADERIA SOSTENIBLE
3. Capacitaciones. FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA.

Toma la palabra el director CARLOS CESAR SILVA, y vota favorablemente por los proponentes anteriormente seleccionados, expresando que estos proponentes fueron evaluados y seleccionados en mesas anteriores, con el equipo de la vicepresidencia de gestión contractual, la vicepresidencia de integración productiva, seguimiento y control, la organización beneficiaria y el área jurídica de la UTT1.

Cierre.

Siendo las 05:00 pm del día 17 de julio del 2025 se da por terminada la reunión de comité técnico de gestión local para la aprobación de los proponentes de suministros de semovientes, suministro de herramientas y equipos y capacitaciones para el PIDAR con resolución No. 624-2024, de la organización beneficiaria ASOPRAVALLE, teniendo como resultado la aprobación del 100%, de los miembros con voz y voto en el presente CTGL.

Código F-DER-001

Versión 4

Clasificación de la Información

Publica Reservada Clasificada



CARLOS CESAR SILVA
Director UTT1.



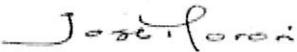
GUILLERMO VALLE
Representante legal ASOPRAVALLE



JULIO CESAR ESCORCIA
Delegado de la Vicepresidencia de Gestion Contractual



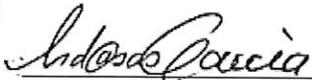
LINA GOMEZ GOMEZ
Delegada de seguimiento y control



JOSE MORON
Apoyo Jurídico UTT1



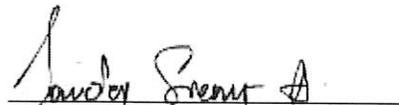
JOHAN CALDERON MIELES
Apoyo financiero UTT1



LIDA CASAS
Designada de la VIP



STEPHANIE LOPEZ MANGONEZ
Seguimiento y control



JAIDER SIERRA
Apoyo a la supervision